

FRANCISCO PÉREZ-CRESPO PAYÁ, SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE FAES FARMA, S.A.

CERTIFICO:

Que la documentación remitida ha sido formulada en formato electrónico y firmada por todos los administradores.

Que las cuentas anuales y los informes de gestión enviados, tanto individuales como consolidados, se corresponden con los auditados y que los informes de auditoría, adjuntados en los ficheros xHTML individual y consolidado con los siguientes códigos HASH:

Individual: DBE412998EE7C1D9FEF79669857D08D0D8296E41CDA3604155E857E9083DEC47

Consolidado: C622AC213E6E7E4266F38D894DC73C614235AB328F97ED591931D8BBB61AF35A

son copia fiel de los originales firmados por el auditor.

Que los siguientes informes de terceros son copia fiel de los originales firmados por el tercero:

- Informe de verificación independiente del estado de información no financiera (EINF)
- Informe del auditor sobre el sistema de control interno sobre la información financiera (SCIIF)

Y para que conste y surta los efectos oportunos ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, expido la presente Certificación en Madrid, a veintisiete de febrero de dos mil veinticinco.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO

Fdo: Francisco Pérez-Crespo Payá